



Alcaldía Municipal  
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
Gestión de Calidad del Servicio Educativo



09 JUL 2015

CIRCULAR

0001831

**PARA:** RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES  
DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: I.E ARKALA, CIUDAD LUZ, FERNANDO  
VILLALOBOS, INEM, JOSÉ CELESTINO MUTIS, LAURELES NUEVA E. LA  
PALMA, SAN JUAN DE LA CHINA, SAN SIMON, TAPIAS, ALFONSO  
PALACIO RUDAS, CIUDAD DE IBAGUE, SAGRADA FAMILIA Y SANTA  
TERESA

**DE:** SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**ASUNTO:** Entrega reporte de notas académicas 1 y 2 periodo 2015

Se informa a las instituciones que el equipo de Calidad Educativa se encuentra culminando el consolidando de notas académicas de los establecimientos que utilizan el SIEE de la Secretaria de Educación.

Para ello es necesario contar con el reporte de todas las instituciones educativas, quienes además deben entregar oportunamente la información para integrarla al consolidado del estado académico de evaluación de aula que se hace en cada uno de los periodos lectivos.

Por lo anterior se solicita de manera especial a las instituciones que el reporte de notas correspondiente al 1 periodo sea enviado a más tardar el 24 de julio de 2015 y el segundo periodo al 20 de agosto. Lo anterior con el fin de consolidar el estado de la Evaluación interna de los establecimientos oficiales para la identificación de las áreas, niveles y grado en los cuales se presentan bajos desempeños.

Para ello deben diligenciar el formato de Excel que se adjunta para que sea enviado al correo [varon.jenny@gmail.com](mailto:varon.jenny@gmail.com) o al [cofemcoibague@gmail.com](mailto:cofemcoibague@gmail.com).

Cordial saludo,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA  
Secretario de Educación

Elaboró: Jenny V

AMPARO BETANCOURT ROA  
Directora de Calidad Educativa



IBAGUE  
Camino a la Seguridad Humana  
Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / [educación@alcaldiadeibague.gov.co](mailto:educación@alcaldiadeibague.gov.co)